
Renacionalización híbrida de YPF (2012-2015): tensiones y disputas por el desarrollo y la autonomía nacional¹

Julián Bilmes

IdiHCS-UNLP/CONICET

jbilmes@fahce.unlp.edu.ar

Hybrid renationalization of YPF (2012-2015): tensions and disputes for national development and autonomy

Renacionalização híbrida da YPF (2012-2015): tensões e disputas pelo desenvolvimento e autonomia nacional

Resumen

Se analizan aquí las disputas por el desarrollo y la autonomía nacional en la Argentina a través del caso de la renacionalización parcial (denominada aquí como híbrida) de la histórica petrolera de bandera, YPF, entre 2012 y 2015. Esta medida expresa la paradoja de constituir la última gran transformación posneoliberal del ciclo kirchnerista, aunque enmarcada en pleno giro pro-mercados de la estrategia político-económica gubernamental. A la vez, YPF pone de manifiesto el fracaso de la estrategia previa de “argentinización” de las empresas energéticas, vía el ingreso a las mismas de una “burguesía nacional”, y también condensa ciertas tensiones entre orientaciones estratégicas referentes a las vías e instrumentos para motorizar el desarrollo autónomo nacional, entre un polo centrado en el potencial del Estado empresario y emprendedor, y otro polo centrado en el programa neodesarrollista predominante. Así se pueden comprender un conjunto de logros y falencias de la renacionalizada YPF en distintos órdenes.

1- Este trabajo representa una sistematización de algunos de los principales resultados de la tesis doctoral del autor. Para profundizar en los aspectos presentados, se puede consultar la siguiente fuente:

Bilmes, J. (2022). Desarrollo y dependencia en disputa en la periferia suramericana: la renacionalización híbrida de YPF en Argentina (2012-2015) (Tesis de posgrado de Doctor en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2417>

Palabras clave: desarrollo autónomo; dependencia; kirchnerismo; hidrocarburos

Abstract

The disputes for development and national autonomy in Argentina are analyzed here through the case of the partial renationalization (referred to here as hybrid) of the historical flagship oil company, YPF, between 2012 and 2015. This politic expresses the paradox of constituting the last great post-neoliberal transformation of the kirchnerist cycle, although framed in a pro-market turn of the government's political-economic strategy. At the same time, YPF reveals the failure of the previous strategy of "argentinization" of the energy companies, through the entry into them of a "national bourgeoisie", and also condenses certain tensions between strategic orientations regarding the roads and instruments to promote autonomous national development, between a pole focused on the potential of the entrepreneur and entrepreneurial State, and another pole focused on the predominant neo-developmental program. Thus, a set of achievements and shortcomings of the renationalized YPF can be understood in different orders.

Keywords: autonomous development; dependency; kirchnerism; hydrocarbons

Resumo

As disputas por desenvolvimento e autonomia nacional na Argentina são aqui analisadas a partir do caso da renacionalização parcial (aqui denominada híbrida) da histórica petroleira YPF, entre 2012 e 2015. Essa medida expressa o paradoxo de constituir a última grande transformação pós-neoliberal do ciclo kirchnerista, ainda que enquadrada em plena virada pró-mercado da estratégia político-econômica do governo. Ao mesmo tempo, YPF revela o fracasso da estratégia anterior de "argentinização" das empresas de energia, através da entrada nelas de uma "burguesia nacional", e também condensa certas tensões entre as orientações estratégicas quanto aos caminhos e instrumentos para promover o desenvolvimento autônomo nacional, entre um polo voltado para o potencial do Estado empreendedor e empreendedor, e outro polo voltado para o programa neodesenvolvimentista predominante. Assim, um conjunto de conquistas e deficiências da YPF renacionalizada pode ser compreendido em diferentes ordens.

Palavras-chave: desenvolvimento autônomo; dependência; kirchnerismo; hidrocarbonetos

Introducción

Este trabajo tuvo por objetivo indagar y analizar las disputas por el de-

sarrollo y la autonomía nacional en la Argentina a través del caso de la renacionalización parcial (denominada aquí como *híbrida*) de la histórica petrolera de bandera argentina, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Se concibe esta medida como una apuesta rupturista por parte de uno de los gobiernos del giro nacional-popular o progresista que tuvo lugar en la primera década y media del siglo XXI en la región suramericana, y se analizan sus características, desempeño, alcances y limitaciones.

El abordaje se vale principalmente de herramientas de sociología económica y política, y busca dar cuenta de la multidimensionalidad del fenómeno bajo estudio, con particular foco en las aristas política, económica, ideológica y geopolítica. Se ha trabajado con un enfoque centrado en el poder y la acumulación, en tanto bases de la autonomía y el desarrollo socioeconómico nacional, respectivamente (y entendiendo a la autonomía como reverso de la dependencia). El recorte temporal va desde abril de 2012, cuando se anuncia la expropiación e intervención estatal de YPF, hasta diciembre de 2015, cuando finaliza el ciclo de gobiernos kirchneristas. La estrategia metodológica articula el relevamiento y análisis de fuentes documentales con el análisis de datos e indicadores socioeconómicos provistos por fuentes públicas, informes empresariales y noticias periodísticas.

Existe todo un conjunto de antecedentes sobre distintas aristas de la recuperación del control estatal sobre YPF. Por un lado, estudios sobre la política energética de los gobiernos kirchneristas, el rol de YPF y el camino que lleva a su expropiación e intervención, junto con algunas de sus medidas asociadas y desempeño de la nueva gestión (Serrani, 2013; Morina y Cacace, 2014; Bravo, 2015; Bilmes, 2018a; Pérez Roig, 2020; entre otros). Se trata, en general, de estudios de economía política o sociología económica. Otros trabajos, desde las Relaciones Internacionales, focalizan en las implicancias de la medida en materia de autonomía (Bueno y Fernández Alonso, 2014; Bonnefoy, 2016). Como señala Chaia de Bellis (2021), las estatizaciones –o nacionalizaciones– de empresas no han recibido tanta atención de las ciencias sociales como los procesos de privatización, en general, a la par que aquellas medidas han aparecido indirectamente en los estudios sobre el giro nacional-popular o progresista en la región.

En diálogo con este conjunto de antecedentes, se afirma en este trabajo que la intervención estatal y expropiación de YPF constituyó una *renacionalización híbrida*. Esta medida expresa la paradoja de constituir la última gran transformación estructural de signo posneoliberal del ciclo de gobiernos kirchneristas (2003-2015), aunque enmarcada en pleno giro pro-mercados de la estrategia político-económica gubernamental, desple-

gado ante un empeoramiento de la situación mundial y nacional en términos económicos, geopolíticos y de las relaciones de fuerzas. A la vez, YPF pone de manifiesto el fracaso de la apuesta previa de “argentinización” de las empresas estratégicas (en particular en el sector energético), vía el ingreso a las mismas de una “burguesía nacional”, y también condensa ciertas tensiones entre orientaciones estratégicas referentes a las vías e instrumentos para motorizar el desarrollo autónomo nacional, entre un polo centrado en el potencial del Estado empresario y emprendedor, y otro polo centrado en el programa neodesarrollista predominante. De acuerdo con esa clave de análisis, se pueden comprender un conjunto de logros y falencias, alcances y limitaciones, de las metas de la YPF renacionalizada, en distintos órdenes.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se describe y caracteriza la particular forma de recuperar el control estatal sobre YPF y sus impactos en materia de autonomía nacional. Luego, se inscribe esta medida en el modelo de desarrollo kirchnerista y se presentan las tensiones entre orientaciones estratégicas subyacentes. A continuación, se busca dar cuenta de las relaciones de fuerzas con que contó aquel tercer gobierno kirchnerista y su expresión en el sector hidrocarburífero. Se analizan luego un conjunto de indicadores que ilustran el giro productivista que experimentó YPF bajo su nueva gestión y se focaliza en determinados obstáculos y limitaciones. En último lugar, se presenta la disputa por la estratégica formación Vaca Muerta, la gran apuesta de la renacionalizada YPF, con sus promisorios hidrocarburos no convencionales (HNC), y los impactos en materia de autonomía y de dependencia que implicó su desarrollo masivo bajo comando de YPF. Se finaliza con un conjunto de reflexiones finales que se desprenden de la investigación.

1. Renacionalización híbrida de YPF: ruptura posneoliberal y autonomía estatal

El 16 de abril de 2012 se dispuso la intervención estatal transitoria de YPF y se presentó el proyecto de Ley N° 26.741 –sancionado el 3 de mayo– que contemplaba la expropiación del 51% de las acciones de YPF, pertenecientes a la petrolera española Repsol, bajo el lema de la “soberanía hidrocarburífera”. La ley declaró de interés público el logro del autoabastecimiento energético, debido a la situación de grave déficit energético que había emergido hacia 2010-2011. A la par, se sostenía el carácter de Sociedad Anónima Abierta de YPF, esto es, una empresa privada, pero ahora con mayoría accionaria estatal (Álvarez Tagliabue, 2013).² Se trataba de un régimen jurídico flexible en cuanto a la participación societaria en que se

encuadraba cerca de la mitad de las empresas públicas operando en el país (Valsangiacomo *et al.*, 2016). También, se definía una “gestión profesionalizada” para la conducción de YPF S.A., en pos de administrarla “conforme a las mejores prácticas de la industria y del gobierno corporativo” (Ley N° 26.741/12).

En la literatura especializada se pueden observar distintas y numerosas nominaciones que existen para esta medida. La nominación de *renacionalización híbrida* que aquí se adopta obedece a que la petrolera de bandera no pasó a ser parte del Estado, como había sido en términos jurídicos hasta los años '90 (Empresa del Estado, primero, y Sociedad del Estado, luego), sino a ser controlada y dirigida estratégicamente por este, bajo una nueva gestión mixta, a través de cierta institucionalidad y normativa flexible adaptada al marco económico dominante, y en función de los intereses de la nación. Según la lectura que aquí se sostiene, se aprecia la combinación, de una forma particular, de dos elementos de distinta naturaleza: un carácter nacional-estatal con un carácter de mercado propio de la fase neoliberal y globalizada de la economía mundial capitalista. Se aprecia aquí una hibridez de origen, buscando un control estatal mayoritario sobre la compañía, pero reconociendo el componente privado precedente. Se puede leer, a su vez, que el carácter híbrido del modo de efectuar una recuperación del control estatal sobre un sector estratégico como el hidrocarburífero, de forma más pragmática y menos estatista –en sentido estricto–, se expresó también en otros países de la región suramericana en donde prendió la oleada de nacionalismo petrolero que atravesó ciertas periferias activas en la primera década y media del siglo XXI, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil (Mabro, 2007). Ello se enmarcaba en el proceso de crisis y transición del sistema mundial contemporáneo que tiene lugar desde fines de siglo XX, el cual implicó una creciente multipolaridad y des-occidentalización del orden mundial, a la par que distinto tipo de insubordinaciones en las periferias (Merino *et al.*, 2021).

Como ha señalado de Graaff (2012), esta cuestión de la hibridez se presentaba como un rasgo del escenario económico mundial y su orden energético. Este último, crecientemente transnacionalizado e interdependiente, presentaba la coexistencia de todo tipo de empresas (de naturaleza pública como privada, con sus tipos intermedios) y de alianzas y coaliciones de intereses entre

2- Este carácter implicaba los siguientes factores: que sus acciones fueran intercambiables en el mercado financiero global, que se encontrara expuesta a Ofertas Públicas de Adquisición, que la conformación de su directorio se realizara mediante votaciones en asambleas por cada tipo de accionista, que debiera garantizar rentabilidad para el conjunto de accionistas distribuidos en las Bolsas de Buenos Aires y Nueva York, y que se encontrara regulada por el derecho privado (Chaia de Bellis, 2021).

los grandes jugadores de este mercado. Las Compañías Petroleras Nacionales (CPN), en auge por aquel entonces, habían pasado a ocupar posiciones dominantes en distintos indicadores clave, como el control de reservas, la producción petrolera y la participación en la cúpula de diferentes *rankings* (Victor *et al.*, 2011). Tales CPN presentaban operatorias híbridas, que se expresaban tanto en lógicas diferenciadas de funcionamiento a lo interno del espacio nacional con respecto al frente externo, a partir de sus recientes procesos de internacionalización, como en el tipo de asociaciones entabladas con petroleras privadas transnacionales.

Por otro lado, la renacionalización de YPF fue una de las medidas más sentidas y reivindicadas en todo el ciclo de gobiernos kirchneristas. Concitó un gran acompañamiento social y político, activando el extendido imaginario de la histórica petrolera de bandera como expresión de soberanía nacional, debido a su fuerte significación e implicancias en términos simbólicos, políticos, económicos y sociales (Bernal, 2005).

Hacia 2011/2012, se había llegado a una situación delicada a raíz de un conjunto de “cuellos de botella” que obstaculizaron el sostenimiento del patrón de acumulación neodesarrollista (Varesi, 2021). Repsol-YPF había contribuido fuertemente a uno de ellos: el déficit energético, el cual se situó en torno a los 3000 millones de dólares hacia 2011 y con tendencia creciente, frente a lo cual se comenzó a depender de importaciones para poder cubrir las necesidades energéticas nacionales. Ello presionaba, pues, sobre el saldo de divisas, acentuando la reaparecida problemática de restricción externa de la economía argentina (Wainer y Belloni, 2017).

La renacionalización de YPF significó uno de los mayores cambios en la estructura económica y en la cúpula empresarial argentina, por el cambio de propiedad de la compañía que encabezaba la cúpula en aquel entonces. A través de esta medida, el Estado volvía a tomar el control y dirección estratégica de la empresa más importante del país, y en parte también del sector hidrocarbúfero.³ Esto último estaba dado a través del control de su principal operadora y de cierta legislación (Ley N° 26.741/12 y Decreto N° 1.277/12) que declaró bienes estratégicos a los hidrocarburos y derogó elementos fundamentales del paradigma neoliberal impuesto en 1989-1990 como la “libre disponibilidad” de los recursos extraídos, la libertad de precios y la libre exportación e importación (aunque ello

3- YPF representaba una de las pocas compañías integradas del sector: esto es, participaba en todos los segmentos –upstream, midstream y downstream, según la jerga de la industria– (integración vertical), y poseía participación en empresas especializadas en diversos rubros y actividades ligados a la cadena hidrocarbúfera y a cadenas afines (integración horizontal).

se matizaría luego, bajo el giro pro-mercados que se terminó imponiendo).

En fin, se afirma aquí que la renacionalización híbrida de YPF fue la mayor transformación estructural de signo posneoliberal en el sector energético de todo el ciclo kirchnerista, apostando a recuperar márgenes de autonomía para el Estado. No obstante, ello no fue lineal ni estuvo desprovisto de matices, tensiones y complejidades.

2. Modelo de desarrollo y tensiones entre orientaciones estratégicas

Uno de los principales hallazgos de esta investigación consiste en las tensiones entre orientaciones estratégicas que subyacían a la renacionalización híbrida de YPF y su devenir hasta el fin del ciclo kirchnerista, referentes a las vías e instrumentos para motorizar el desarrollo autónomo nacional. Se analiza aquí que estas tensiones abarcaron dos grandes polos: el potencial del Estado empresario y emprendedor, por un lado, y el programa neodesarrollista predominante, por el otro.

El primer polo había tomado fuerza a raíz del retorno del Estado a la propiedad y la gestión de ciertas compañías líderes en distintos sectores: seguridad social, espacial-satelital, servicios de transporte aéreo, provisión de agua, correo, astilleros navales, ferrocarriles, radio y televisión, principalmente. Así, se pasó de 39 a 52 empresas públicas operativas entre 2003 y 2015, permitiendo una mayor intervención en sectores clave de la economía, principalmente en materia de transporte, energía, industria y finanzas (Valsangiacomo *et al.*, 2016). Ello formaba parte del ideario histórico nacional popular al cual interpe- laba el kirchnerismo en su discurso, resaltando el rol interventor y propietario del Estado en el ámbito de la producción en favor del desarrollo y la autonomía nacional. A la par, se trataba de un punto relevante de lo que numerosos sectores de las fuerzas sociales y políticas que sustentaban al gobierno planteaban como una "profundización del proyecto" y que implicaba una transformación más radical del modelo de desarrollo.⁴

Sin embargo, si bien las renacionalizaciones de determinadas empresas representan bazas estructurales de importante potencial en materia de de-

4- Como señala Varesi (2021), ese programa comprendía el desafío de equiparar los cambios efectuados a nivel económico-estructural, de menor alcance, con las grandes transformaciones desarrolladas a nivel de la distribución del ingreso, inclusión de sectores vulnerables y en materia ideológico-cultural. Merino y Adriani (2017) tipifican tal programa como un proyecto nacional-popular industrialista, basado en una alianza Estado, Producción y Trabajo. Ello implicaba una concepción centrada en el Estado empresario como motor y agente central del desarrollo de las fuerzas productivas, en tanto propietario e impulsor de los medios de producción estratégicos.

sarrollo autónomo nacional, no fueron una prioridad y parte de un plan en la dimensión estratégica. Se distanciaba el kirchnerismo en ello con respecto a los gobiernos peronistas en los cuales se referenciaba, y que habían representado un impulso fundamental para la constitución del Estado empresario y la industrialización nacional, entre las décadas de 1940 y 1970 (Belini y Rougier, 2008). Las renacionalizaciones kirchneristas representaron, en verdad, como han señalado Gaggero *et al.* (2014), respuestas tácticas ante determinadas coyunturas críticas, como medidas de última instancia ante pésimas gestiones, incumplimientos o graves fallas de administraciones privadas que respondían, por lo general, a compañías transnacionales que habían usufructuado las privatizaciones de los años '90.

La estrategia político-económica del kirchnerismo en torno a YPF había consistido en "argentinar" la compañía, sobre lo cual avanzó desde 2006 y logró hacia 2008, a través del ingreso del grupo Petersen (familia Eskenazi) mediante la compra de un porcentaje del paquete accionario (15% en 2008 y 10% adicional hacia 2011) y haciéndose cargo del gerenciamiento. Sin embargo, tal ingreso consistió en una curiosa operación de capitalización por adelantado de resultados futuros que implicó un gran endeudamiento que asumió Petersen con la misma Repsol y un consorcio de bancos globales. Por ello, se acordó repartir el 90% de los dividendos entre los accionistas para devolver esa deuda y, en fin, el resultado no fue otro que la agudización de la estrategia de giro de utilidades al exterior y desinversión programada en el mercado local de Repsol-YPF (Serrani, 2013).

En efecto, los dividendos de YPF remitidos al exterior, que se habían situado en torno al 80% de las utilidades en el período 2004-2008, subieron a un 140% en 2009-2011 (Revista Petroquímica, 10 de octubre de 2014). En ese último período, ya con Petersen al mando del gerenciamiento de la compañía, se pagó un monto de dividendos similar al abonado a lo largo de los diez años anteriores, si se compara el período 2008-2011 con 1997-2007, como señala el Informe Mosconi (Yacimientos Petrolíferos Fiscales [YPF], 2012), elaborado por los funcionarios públicos designados como interventores de la expropiada YPF en abril-mayo de 2012 en tanto prueba de la estrategia de Repsol al frente de YPF. Se trata de un nivel altísimo de remisión de utilidades, si se considera que la mayoría de las petroleras internacionales no superan el 30%, mientras que destinan una parte importante de las mismas a la inversión.

En fin, como el caso de YPF permite demostrar claramente entre 2008 y 2012, la apuesta por consolidar una "burguesía nacional" que, comprometida con el país, pudiera motorizar y encabezar el desarrollo nacional se demostró infructuosa, en la medida en que ese empresariado implementó las mismas prácticas predatorias y especulativas que se buscaba superar al

fortalecer su presencia en la economía doméstica. En términos generales, la apuesta por la “argentinización” de las empresas de servicios públicos resultó insuficiente, dando cuenta de la incapacidad de la “burguesía nacional” para asumir un papel dinámico y autónomo en el proceso de acumulación (Burachik, 2011). Por ende, una mayor presencia del Estado en la economía se manifestó como una necesidad, fuera como promotor y regulador o como empresario y emprendedor, dada una serie de factores que van desde el comportamiento inesperado de la mayoría de los “burgueses nacionales”, que no acompañaron como se esperaba en materia de inversión, las complejidades crecientes que presentaba la situación económica a nivel mundial y nacional, y el deterioro de los pilares del modelo de desarrollo kirchnerista y el patrón de acumulación neodesarrollista, que comenzaron a mostrar importantes limitaciones y falencias hacia 2011 (Varesi, 2021).

Sin embargo, el camino elegido para solucionar los “cuellos de botella” del patrón de acumulación tomó otro rumbo –el segundo polo planteado previamente–, cristalizado bajo la fórmula de “sintonía fina” a inicios del tercer gobierno kirchnerista y de signo neodesarrollista. De este modo, según la lectura que aquí se sostiene y en base a autores como Merino (2014), López y Cantamutto (2017), se lograron imponer las presiones del gran capital local y extranjero, principales beneficiarios de la dependencia nacional. La apuesta residía en recomponer condiciones de “competitividad” y rentabilidad para la inversión, leídas en especial en términos de la estructura de costos de los precios relativos más importantes de la economía (el dólar, las tarifas, la tasa de interés, la inflación y los salarios). Así, se efectuó lo que se denomina aquí como un *giro pro-mercados* en la política económica del último gobierno kirchnerista, buscando retener a la burguesía industrial, la cual se concebía como motor del desarrollo, en su acompañamiento al modelo.

En este marco, en el sector hidrocarburiífero se implementó un conjunto de políticas, luego de la renacionalización de YPF, de incentivo a la inversión que resultaron muy favorables al empresariado, ofreciendo mejores “oportunidades de negocios” en pos de que este acompañara a la compañía renacionalizada en la reinversión de utilidades, los aumentos en los niveles de producción y la recuperación de reservas. En primer lugar, buscando capitalizar tanto a YPF como a las empresas, el gobierno nacional implementó un cambio abrupto en la política de precios relativos que buscó aproximarse a los “verdaderos costos” de la obtención de energía –en particular, de sus modalidades más complejas–, como ha señalado Pérez Roig (2020). Ello se expresó en las siguientes medidas, principalmente: a) un nuevo sistema de “retenciones” que tendió a equiparar los niveles de rentabilidad entre petróleo de exportación y el destinado al mercado interno, en beneficio del empresariado

extractivo y en detrimento de la captación de renta para el Estado;⁵ b) fuertes aumentos en los precios de los combustibles, de acuerdo con los reclamos de las refinerías;⁶ c) un salto en el precio del gas nuevo incorporado al sistema (mediante los “Planes Gas I y II” de 2013), que se triplicó y pasó a representar más del doble del promedio internacional, lo cual puede ser leído como una incipiente dolarización del mercado del gas (Cantamutto, 2020);⁷ d) el acuerdo YPF-Chevron, asociando a la petrolera de bandera renacionalizada con la segunda mayor petrolera estadounidense para desarrollar el “primer piloto de desarrollo masivo de petróleo no convencional” en Vaca Muerta (García Zanotti, 2017); y e) el Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos (Decreto N.º 929/13) y la reforma de la Ley de Hidrocarburos (N.º 27.007/14). Estas medidas establecían condiciones preferenciales para la explotación acelerada de los HNC, retrotrayendo a ciertos elementos del paradigma neoliberal precedente, centrado en la “libre disponibilidad”, al habilitar a exportar y remitir utilidades al exterior (luego de cierto tiempo y por encima de ciertos montos), con lo cual se daba marcha atrás con principios clave de la reglamentación de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera.

Por último, se acordó con Repsol en favor de cerrar el conflicto judicial a raíz del proceso expropiatorio de YPF, mediante un pago de US\$ 5 mil millones

5- La Resolución N.º 1/2013 del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas fijó un nuevo “valor de corte” (que el productor recibe por cada barril exportado) en 70 dólares el barril, estableciendo ese precio como el vigente para el mercado interno. Más adelante, a través de las Resoluciones N.º 803 y 1077 de 2014 de la misma cartera, luego del desplome del precio internacional, se fijó un nivel de retenciones “testimonial” en términos económicos hasta el valor de US\$ 70 por barril (1%). A fines de 2014 se llevó a cabo un acuerdo de precios entre las empresas petroleras y el Estado que convinieron precios de 77 y 63 US\$ el barril de petróleo (para los denominados Medanita y Escalante, respectivamente). El denominado “barril criollo” reconoció a los productores nacionales de petróleo un precio por barril 40% superior al precio internacional, buscando sostener una política de inversión, aun para las empresas que no pudieran producir con precios bajos. Al no descender el precio de los combustibles, ello implicó una transferencia de los consumidores a las empresas.

6- “De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Energía, entre enero de 2012, antes de la renacionalización de YPF, y diciembre de 2014 la nafta súper aumentó el 152%, la ultra creció el 131% y el diésel se incrementó el 123% (en ese lapso la inflación minorista, medida por el llamado ‘IPC-9 provincias’, fue del 107%, al tiempo que el tipo de cambio oficial se incrementó el 97% y los precios mayoristas de origen nacional relevados por el INDEC subieron el 65%)” (Schorr et al., 2015, p. 16).

7- El monto fijado de 7,5 US\$ por millón de BTU de gas nuevo era tres veces y media más elevado que el precio promedio que recibía una compañía con operaciones en Neuquén, el mayor distrito gasífero del país (aunque lejano a los 12 dólares que cobraba Bolivia sus exportaciones a Argentina y el GNL importado, en torno a los 17 dólares).

como resarcimiento. Se apostaba, así, a “normalizar” las relaciones con esta industria, mostrando “seguridad jurídica” en pos de facilitar el acercamiento de nuevos socios a YPF. Sin embargo, esa decisión implicó desconocer la promesa de auditar el “saqueo” que había consumado la empresa española, a la vez que pagar un monto muy favorable para la transnacional (Bravo, 2015). Ello se enmarcaba también en la búsqueda por recomponer vínculos con los mercados financieros globales para atraer financiamiento, que se expresó en la reapertura del canje de deuda, los acuerdos ante el tribunal arbitral del Banco Mundial (CIADI) y con el Club de París, entre otras. Aunque el *affaire* con los “fondos buitres” inviabilizó esa apuesta.

En fin, aparece la paradoja de que luego de una importante medida de desconexión con respecto a las tendencias globales –en términos de Samir Amin (2010)– como fue la expropiación de YPF, se dio marcha atrás con la desconexión precedente dada por el desacople de los precios locales con los internacionales, instaurado a partir de las políticas fundacionales del patrón de acumulación neodesarrollista en 2002. Si bien en las nuevas disposiciones jurídicas y los discursos públicos se apreció claramente la reivindicación de los hidrocarburos como recursos estratégicos, la serie de concesiones al empresariado del sector expresaron cierta pervivencia instrumental –en menor medida– de la concepción de los hidrocarburos como *commodities*, esto es, en tanto materias primas destinadas a la exportación, forma mercantil predominante bajo la actual fase neoliberal global del capitalismo.⁸ También en este aspecto se presenta, pues, una hibridación: entre autoabastecimiento y exportación, y el tratamiento de los hidrocarburos en tanto recursos estratégicos y en tanto *commodities*.

3. Situación y relaciones de fuerzas

Las tensiones entre orientaciones estratégicas precedentes guardan relación con el empeoramiento de las relaciones de fuerzas con que contó el tercer gobierno kirchnerista, algunos de cuyos factores eran de naturaleza externa y otros resultaban un producto de sus decisiones. Es que las fallas o limitaciones en las políticas gubernamentales no se dan en el vacío, sino ante las profundas disputas estratégicas que atraviesan el territorio nacional para imponer un modelo de desarrollo o “proyecto de país”. Es conocido al

8- Como señala Dufour (2021), no se trata de meras denominaciones, sino que a través de estas disímiles concepciones se expresan y vehiculizan ciertas implicancias ético-políticas, intereses y proyectos de poder, en busca de instrumentación político-jurídica, viabilidad social y legitimidad cultural.

respecto el accionar de los grandes grupos económicos bloqueando u obstaculizando las políticas que buscaban incidir en el proceso de acumulación, haciendo uso del poder de veto que les brindaba controlar importantes variables económicas como la provisión energética, de divisas, de inversión, etc. (Gaggero *et al.*, 2014).

El sector hidrocarburífero argentino, en particular, constituye un rubro oligopólico y transnacionalizado (sea por la presencia de petroleras extranjeras, o bien locales que habían iniciado su transnacionalización), y que durante el neodesarrollismo consolidó el proceso de internacionalización abierto por las reformas neoliberales de los años '90 (Pérez Roig, 2020). Se trata, a su vez, de una de las principales industrias y cadenas globales de valor del mundo, que implica operaciones de grandes volúmenes de inversión, costos y niveles de riesgo, a la par que el control de desarrollos tecnológicos complejos, economías de escala y una importante logística, delineando mercados altamente concentrados (Narodowski y Remes Lenicov, 2014). Tal magnitud y relevancia se remonta a la constitución del petróleo como materia prima preponderante del capitalismo mundial con el correr del siglo XX, lo cual le valió el apodo de "oro negro", y que seguía vigente ante un régimen energético mundial basado fundamentalmente en combustibles fósiles y una matriz energética argentina que se sustentaba en casi un 90% en petróleo y gas (Bravo, 2015).

Los altos grados de concentración y extranjerización de las principales empresas que motorizan y dinamizan la actividad económica no eran un rasgo distintivo del sector hidrocarburífero, sino que abarcaban a toda la economía. Al no haber sido transformada sustancialmente la matriz productiva, las relaciones de fuerzas sociales resultaban favorables al poder económico concentrado y cercenaban los márgenes de autonomía relativa del Estado (Varesi, 2021). Inclusive, se advertía una creciente articulación del poder económico concentrado que se oponía al gobierno y buscaba volver a un patrón de acumulación neoliberal, en un marco de creciente puja distributiva –tanto de la riqueza como del poder– con los trabajadores. A nivel político, las relaciones de fuerzas se irían volviendo desfavorables para el gobierno, en base a una serie de rupturas a lo interno de la alianza de fuerzas políticas y sociales que lo sustentaban y a la creciente articulación política del bloque en el poder (López y Cantamutto, 2017). A nivel mundial, se presentaba también un escenario complejo, a raíz de la agudización de las contradicciones sistémicas entre polos centrales y emergentes, el estancamiento de la integración regional autónoma y la erosión de los márgenes de maniobra de los gobiernos del giro nacional-popular (Merino, 2014).

En fin, aquellas relaciones de fuerzas crecientemente desfavorables y las

tensiones entre orientaciones estratégicas del último gobierno kirchnerista matizaron el potencial de la renacionalización de YPF en materia de desarrollo autónomo. No obstante, la compañía dio cuenta de un giro estratégico en sus objetivos y desempeño. Veamos a continuación algunos de sus principales logros y falencias, alcances y limitaciones.

4. Desempeño de la renacionalizada YPF

YPF experimentó lo que puede ser caracterizado como un *giro productivista*. Ello se pudo observar en materia de remisión de utilidades al exterior, un ítem en el cual tuvo un enorme descenso entre 2012 y 2014: desde el 90% al 5/8%, como se desprende del estudio de Schorr *et al.* (2015). Ello traccionó, a su vez, el descenso general de todo el sector hidrocarburífero: desde el 30% al 12% del total país, siendo que se trataba del que más utilidades y dividendos remitió al exterior durante el kirchnerismo, como señalan Wainer y Belloni (2017). La gran apuesta de la renacionalizada YPF fue la reinversión de las utilidades en pos de motorizar la inversión, en conjunto con otros mecanismos de financiamiento como el aumento de los precios de sus productos y el endeudamiento en los mercados internacionales.

La compañía logró una fuerte capitalización y expansión de sus inversiones, más que doblando el monto previo, como se observa en Charvay y Arceo (1 de febrero de 2021): desde un promedio anual de US\$ 2.300 millones en 2008-2011 a unos US\$ 5.700 millones en 2012-2015. A su vez, revirtiendo la tendencia declinante precedente, los niveles de extracción aumentaron casi un 19% en esos cuatro años: desde 485 MBOE/d en 2012 a 577 MBOE/d en 2015. Las reservas también crecieron, aunque más levemente: un aumento de casi 7% en gas natural y alrededor de 3% en petróleo entre 2013 y 2015. Todo ello dio lugar también a un importante desarrollo socioeconómico en las principales provincias hidrocarburíferas (Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Mendoza) en términos de creación de empresas y empleos ligados a la actividad extractiva, como se observa en Schorr *et al.* (2015).

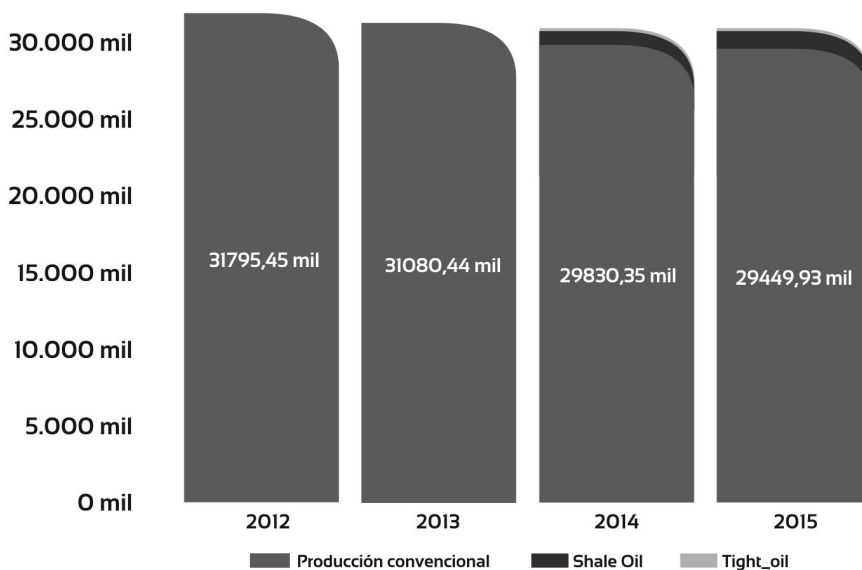
Este giro productivista llevó a YPF a incrementar fuertemente su participación en los niveles de actividad del sector hidrocarburífero, entre 2012 y 2015: pasó de representar el 35% al 44% en cuanto a la extracción de petróleo y del 23% al 33% en la de gas natural; en la refinación de crudo, por su parte, tuvo un leve aumento producto de la mayor utilización de la capacidad instalada (del 54% al 56% del total refinado). Sin embargo, los números totales de cada segmento dieron cuenta de que la tendencia decreciente se mantuvo invariable: entre 2012 y 2015 las caídas fueron de un 3,3% para la extracción de petróleo, de un 2,8% en gas natural y de un cuasi estancamiento en la refina-

ción de crudo (Bilmes, 2018a). Este declive de los niveles de actividad daba la pauta de que YPF encontró un “tímido” acompañamiento de las restantes compañías para superar la delicada situación energética nacional.

A su vez, la extracción de hidrocarburos convencionales del país prosiguió su declive, a la par que crecía fuerte la de HNC como gas y petróleo *shale* y *tight* –el *tight gas* fue el de mayor aumento, por lejos–, los cuales se pagaban a un valor mucho más alto, gracias al “Plan Gas” I y II, como se ha señalado.⁹ Se puede observar en los gráficos n.º 1 y n.º 2 los niveles de extracción (“producción”) de petróleo y gas según tipo en esos años, respectivamente.

Por último, cabe indagar en el impacto de la renacionalización de YPF sobre la captación de la renta. La actividad hidrocarburífera resultaba una de las más rentables de la economía nacional, y luego de la mega devaluación de 2002 había percibido ganancias extraordinarias, dada la conjunción del

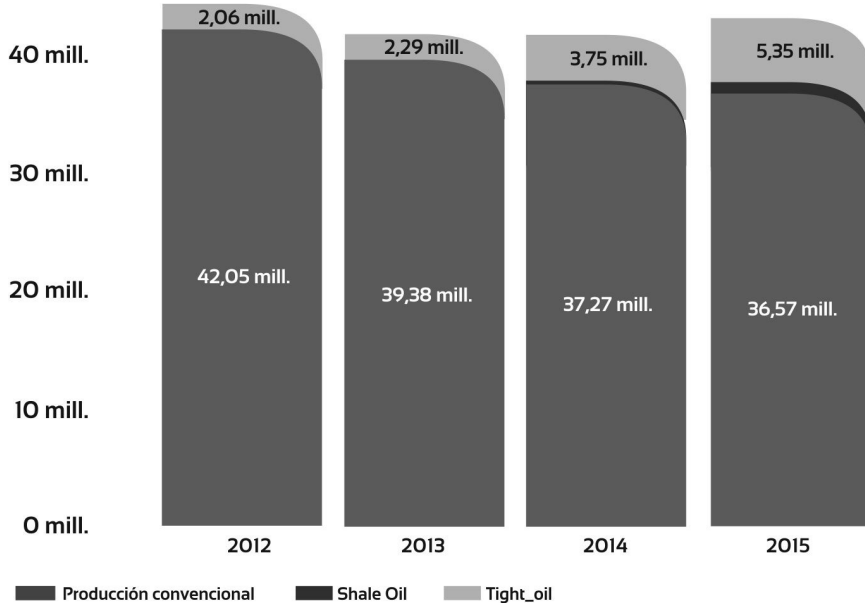
Gráfico N° 1. Extracción de petróleo según tipo en Argentina, 2012-2015



Fuente: Secretaría de Energía de la Nación.

9- Gas y petróleo shale: de esquistos, pizarra o lutitas. Ttight: compacto. Véase Matranga y Gutman (2011).

Gráfico N° 2. Extracción de gas natural según tipo en Argentina, 2012-2015



Fuente: Secretaría de Energía de la Nación.

crecimiento de los precios locales, el descenso de los costos de producción del barril de petróleo, las bajísimas inversiones de riesgo en exploración y la licuación de los costos en dólares, como destaca Barrera (2013).¹⁰ Se puede apreciar que la distribución de la renta en la etapa previa del neodesarrollismo (2002-2011) había sido más favorable al Estado, fundamentalmente a raíz de la instauración de los derechos de exportación desde 2002, los cuales quitaron un margen importante a las empresas del sector. Sin embargo, ello cambió luego de la renacionalización híbrida de YPF, según se desprende de los datos construidos por Ramón (2018).

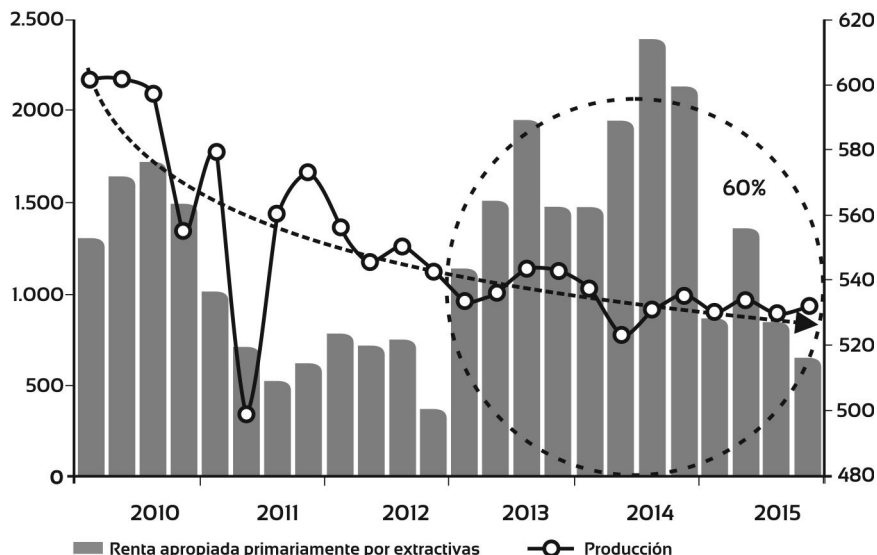
10- El sector forma parte de la rama de actividad (“minas y canteras”) que presentaba mayores tasas de ganancia sobre capital invertido en las actividades productivas: durante el período neodesarrollista, esas tasas se duplicaron con respecto a los años ‘90, aumentando incluso a 99% en 2010-2015 (Barrera Insua et al., 2020).

En efecto, las firmas extractivas resultaron las principales apropiadoras de renta (más aún en los casos de las compañías integradas: YPF, PAE y Petrobras), siendo las principales ganadoras del período bajo estudio: mientras que en 2012 percibían menos del 20%, tuvieron un fuerte crecimiento, llegando a apropiarse más del 60% del total. La misma YPF captó un monto considerable de la renta, que se ubicaba en torno al 30% y cuya mayor parte reinvertiría, como se ha señalado. El Estado, por su parte, cedió participación, desde niveles previos en torno al 35%, a niveles cercanos al 20% en 2013-2014, aunque creciendo luego al 40% hacia 2015. Se trataba de porcentajes menores a otros países latinoamericanos, ya que, según ciertas estimaciones, en países con importantes petroleras estatales como Brasil, México, Venezuela, Ecuador y Bolivia, la captura de renta no bajaba del 50% (Zaiat, 18 de marzo de 2012).

Se puede apreciar que, a raíz del aumento sostenido de los precios de los combustibles a que se ha hecho referencia, la búsqueda por recuperar el autoabastecimiento energético fue financiada por los contribuyentes y consumidores, los cuales pasaron a pagar uno de los combustibles más caros de la región, mientras que en los primeros años de kirchnerismo habían abonado uno de los más baratos.¹¹ Frente al fuerte desplome del precio internacional del petróleo, desde mediados de 2014 y luego de años de precios muy altos (a tono con el súper-ciclo de los *commodities* en la primera década del siglo), se implementó el mencionado “barril criollo”, que reconoció a los productores nacionales un precio 40% superior al precio internacional. A su vez, esa política de precios sectoriales y las políticas de estímulo y promoción a las compañías del *upstream*, en busca de que acompañaran a YPF en aumentar las inversiones y los niveles de actividad en el sector (en materia de exploración, extracción y reservas) y como parte del giro pro-mercados de la política económica, constituyó una transferencia de renta desde el Estado hacia las empresas extractivas. Estas mejoraron sus niveles de rentabilidad, pero acompañaron “tímidamente” a YPF en la apuesta estatal por revertir el déficit energético, como se aprecia en el gráfico n.º 3.

11- Hacia diciembre de 2007, el precio de la nafta súper era de 2,23 pesos por litro, prácticamente la mitad que el precio equivalente en Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Hacia marzo de 2015, ese precio en Argentina había subido a casi 12 pesos por litro, el segundo más caro de ese grupo de países luego de Uruguay (14,5), mientras que Brasil, Chile y Perú se ubicaban por debajo de 10 (Fernández Blanco, 20 de junio de 2015). En ese lapso entre 2007 y 2015, los valores de los combustibles al público en Argentina subieron 470% en promedio (Surtidores, 9 de diciembre de 2015).

Gráfico N°3. Apropiación de la renta hidrocarburífera argentina y niveles de producción, 2010-2015



Fuente: Ramón (2018).

5. Vaca Muerta y los hidrocarburos no convencionales en disputa

La formación geológica Vaca Muerta, situada en la Cuenca Neuquina, constituyó la gran apuesta subyacente a la renacionalización híbrida de la petrolera de bandera, a raíz de su condición de “punta de lanza” de los promisorios HNC argentinos. Esta apuesta implicaba importantes desafíos en materia techno-productiva, a la par que se insertaba en una compleja trama geopolítica desplegada en torno a estos recursos (di Risio *et al.*, 2016).

Desde 2010 existía un *boom* en torno a Vaca Muerta, a raíz de la campaña publicitaria de Repsol-YPF en aquel año, y en especial a partir del informe de 2011 de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EE.UU.) que estimaba la existencia de recursos de relevancia mundial en la formación, colocando a la Argentina como el tercer país del mundo en recursos técnicamente recuperables de *shale gas*, después de China y EUA. Ciertas estimaciones situarían luego el potencial de la formación casi tri-

plicando el PBI argentino de 2013 (González, julio de 2015), en el marco de una gran expectativa desatada acerca de que el usufructo de tales recursos permitiría recuperar el autoabastecimiento energético, generar saldos exportables e incluso disparar un gran crecimiento en el mediano plazo.

Se buscó entonces emular la experiencia estadounidense, cuya “revolución del *shale*” desde comienzos de siglo XXI le permitió a ese país pasar en pocos años de ser un importador neto de energía a ubicarse en 2014 como principal productor de hidrocarburos a nivel mundial y apostar al autoabastecimiento. Así, merced al dispositivo propagandístico estadounidense, Vaca Muerta se constituyó en un imaginario “salvacionista” en gran parte del espectro político y económico nacional, en tanto eje estructural del modo de desarrollo, equivalente a progreso, enriquecimiento y desarrollo socioeconómico (Cantamutto, 2020). A pesar de la controversia pública que suscitó la implementación de la técnica del *fracking* y sus impactos socioambientales (Wyczykier y Acacio, 2021), así como de los cuestionamientos acerca de la viabilidad y rentabilidad económica de los HNC, el gobierno apostó fuertemente al desarrollo masivo de Vaca Muerta, motorizado por YPF y en alianza con Chevron y otras transnacionales.

Desde el *boom* de la formación existía un fuerte interés en las grandes petroleras por ingresar allí, y existían negociaciones previas a la renacionalización de YPF entre Repsol y petroleras chinas, estadounidenses y rusas. Se evidenciaba que la compañía española se aprestaba a posicionarse a la formación como un activo financiero, fuera para subconcesionarla y/o para vender YPF en un gran valor. Quedaba en evidencia el complejo entramado de relaciones de poder en torno a los HNC, en general, y sobre Vaca Muerta, en particular. Entre 2012 y 2015 recalaron en la formación intereses estadounidenses (como Chevron y ExxonMobil), británicos (BP y Shell), franceses (Total Austral) y alemanes (Wintershall) –entre otros países–, potencias que comandaban el polo de poder anglo-estadounidense, el bloque europeo y el mundo occidental. No obstante, también se apostó a diversificar los intereses geopolíticos aliados para el desarrollo de Vaca Muerta, por lo cual se firmaron acuerdos con petroleras nacionales de China y Rusia (Sinopec y Gazprom) en el marco de una política exterior de acercamiento a estos actores que impulsaban la creciente multipolaridad (Bilmes, 2018a).

Ahora bien, fue la renacionalizada YPF el gran “tractor” del masivo desarrollo de la formación: la compañía encabezó por lejos la actividad exploratoria y extractiva, en torno al 90% del total en cada uno de esos ítems, expandiendo allí su producción de petróleo en más de 5.000% y de gas en más de 30.000% entre 2012 y 2015 (Bercovich y Rebossio, 2015). Ese gran impulso permitió acelerar la denominada “curva de aprendizaje” para

volver viable económicamente la formación. De este modo, hacia 2014 Argentina lograba convertirse en uno de los únicos 4 países del mundo con explotación comercial de *shale*, junto con EE.UU., Canadá y China, mientras que el yacimiento Loma Campana se presentaba como el desarrollo NC más destacado fuera de América del Norte y primer *cluster shale* del subcontinente.¹²

Sin embargo, la apuesta por Vaca Muerta como “llave” para revertir el déficit energético implicó una dependencia para con el conjunto de actores dominantes de la industria hidrocarburífera que detentaban los conocimientos estratégicos para la extracción de los HNC: desde el paquete tecnológico del *fracking* y los servicios de las transnacionales especializadas en ello (Schlumberger, Weatherford y Halliburton, principalmente), hasta los enormes volúmenes de inversión requeridos. Esas transnacionales, que constituían un producto de la reestructuración neoliberal global de los años ‘80 y ‘90, monopolizaban la innovación tecnológica en la industria, la cual producían en sus casas matrices e importaban desde sus filiales en el país. Frente a ello cobraba relevancia una apuesta estratégica como la creación de la empresa de base tecnológica YPF-Tecnología (Bilmes, 2018b), cuya misión principal consistía en desarrollar el *know-how* necesario para los HNC, junto con iniciativas de desarrollo de proveedores locales de insumos, servicios y bienes para tal actividad. Sin embargo, se trata de iniciativas que demandan tiempo y cuyos resultados no son inmediatos.

En fin, se advierte que Vaca Muerta fue la gran apuesta de la renacionalización híbrida de YPF, en pos de revertir el déficit energético que afectaba la sostenibilidad del patrón de acumulación neodesarrollista y el modelo de desarrollo kirchnerista. El desenvolvimiento “a todo vapor” de la formación, entre 2012 y 2015, se puede encuadrar en la hibridez de la renacionalizada YPF, al conjugar implicancias tanto en términos de autonomía como de dependencia.

Reflexiones finales

Se ha podido observar en este trabajo el carácter híbrido de la renacionalización de la histórica petrolera de bandera argentina, YPF, su devenir y desempeño entre 2012 y 2015, resaltando un conjunto de logros como de falencias, alcances y limitaciones.

Se concibe aquí que esta medida representó una apuesta rupturista y un

12- En el yacimiento Loma Campana, YPF y Chevron habían desarrollado el primer sweet spot, como se llama en la industria a las zonas de mejor rendimiento productivo.

importante insumo para cualquier proyecto de desarrollo autónomo. Sin embargo, se presenta la paradoja de haber constituido la última gran transformación estructural de signo posneoliberal del ciclo kirchnerista, impulsando el potencial del Estado empresario y emprendedor, aunque la orientación que predominó resultó un giro pro-mercados de signo neodesarrollista. Se concluye que tal giro de la estrategia político-económica del tercer gobierno kirchnerista tuvo “patas cortas”, al limitarse a “aguantar el modelo” en lugar de desencadenar mayores transformaciones estructurales que hicieran a ganar mayores grados de desconexión con respecto a las estructuras de la dependencia. Estas se manifestaron como obstáculos en diversos órdenes, con múltiples consecuencias adversas en materia social, económica, política y cultural.

En efecto, y para finalizar, se considera que los postulados de la escuela neoestructuralista, principal base teórica de las políticas ligadas a la renacionalización híbrida de YPF, bien pudieran ser articulados con planteos “tercermundistas” como el de la desconexión (al menos en términos epistémicos y de concepción) de Samir Amin (2010) y de pensamiento situado, como el dependentismo, el liberacionismo y el pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y desarrollo (Liaudat *et al.*, 2021). El eje puesto por estas corrientes intelectuales en los distintos aspectos de la dependencia se ha podido constatar en el caso bajo estudio, expresada en términos financieros, tecnológicos, comerciales, etc. Estas cuestiones representaron límites de distinto tipo para las metas de la renacionalizada YPF y las apuestas gubernamentales en que se enmarcaban, y conllevan problemáticas como la primarización, extranjerización y concentración de la economía.

Referencias bibliográficas

Álvarez Tagliabue, C. (2013). La actual naturaleza jurídica de YPF S.A. y sus implicancias jurídicas. En Ábalos, M.A., Acuña, E.T., Alonso Regueira, E.M., Alterini, J. M., Álvarez Tagliabue, C., Amaya, J. A., Ascárate, A., Basterra, M.I., [...] Vocos Conesa, J.M. (Eds.). *Estudios de Derecho Público* (pp. 823-826). Asociación de Docentes – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UBA.

Amin, S. (2010). *Escritos para la transición*. Vicepresidencia de Bolivia – Oxfam.

Barrera, M. (2013). Beneficios extraordinarios y renta petrolera en el mercado hidrocarburífero argentino. *Desarrollo Económico*, 53(209-210), 169-194.

Barrera Insua, F.; Vértiz, P.; Fernández Massi, M.; Noguera, D.; Viera, L.; López, E.; García, R. y González, F. (2020). *Las fuerzas de la desigualdad. (Des)Iguales. Las causas del abismo entre el Norte y el Sur*. Instituto Tricontinental de Investigación Social. <https://bit.ly/42andnr>

Belini, C. y Rougier, M. (2008). *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial.

Bercovich, A. y Rebossio, A. (2015). *Vaca Muerta*. Planeta.

Bernal, F. (2005). *Petróleo, Estado y soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos*. Biblos.

Bilmes, J. (2018a). Apuesta por la recuperación de YPF (2012-2015): diseño, desempeño e implicancias. *Cuestiones de Sociología*, (19), e063. <https://doi.org/10.24215/23468904e063>

Bilmes, J. (2018b). YPF-Tecnología (Y-TEC) y su rol en la política científico-tecnológica nacional. *Ciencia, Tecnología y Política*, 1(1), 010. <https://doi.org/10.24215/26183188e010>

Bonnefoy, P. (2016). Argentina: la expropiación de Repsol-YPF. *Estudios Internacionales*, 48(184), 39-73. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.42567>

Bravo, V. (2015). *Análisis de la Ley 27007, llamada de hidrocarburos, y de la política hidrocarburífera del periodo 2003 a 2014*. Documento de Trabajo. Fundación Bariloche.

Bueno, M. y Fernández Alonso, J. (2014). La nacionalización de YPF y las condiciones para una política energética autonómica en la Argentina. *Anuario de Relaciones Internacionales*, (9), 1-13. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri_anuario/cd_anuario_2014/Mayd/Bueno%20Fernández%20Alonso.pdf

Burachik, G. (2011). Argentina post devaluación. El fallido “regreso” de la burguesía nacional. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, 1(1), 15-35.

Cantamutto, F. J. (2020). Vaca muerta y las elusivas promesas de desarrollo en Argentina. *Ensayos de Economía*, 30(56), 185-209. <https://doi.org/10.15446/ede.v30n56.82342>

Chaia de Bellis, J. (2021). Estatizaciones de mercado: un análisis de la “heterodoxia económica” kirchnerista a partir del caso de la estatización de Repsol-YPF en 2012. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (17), 207-239.

Charvay, P. y Arceo, N. (1 de febrero de 2021). El origen de la situación actual de YPF. *EconoJournal*. <https://bit.ly/3Tnmr2A>

de Graaff, N. (2012). The Hybridization of the State–Capital Nexus in the Global Energy Order. *Globalizations*, 9(4), 531-545. doi.org/10.1080/14747731.2012.699926

di Risio, D.; Scandizzo, H. y Pérez Roig, D. (2016). *Vaca Muerta: construcción de una estrategia*. Ediciones del Jinete Insomne.

Dufour, E. (2021). Recursos estratégicos nuestroamericanos. Naturaleza, poder e integración en el siglo XXI. *Allá Ité*. <https://bit.ly/3LmLy3q>

Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción eterna: el poder económico durante el kirchnerismo*. Futuro Anterior Ediciones.

García Zanotti, G. (2017). El contrato entre YPF y Chevron: una forma desdibujada en la relación entre el Estado y el mercado. *Cuadernos de Economía Crítica*, 6(6), 127-151. <https://bit.ly/3YNS5Hp>

González, S. (julio de 2015). Vaca Muerta. Algunas perspectivas sobre su impacto territorial. XXXIII Reunión Plenaria del Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina, Neuquén, Argentina.

Liaudat, S.; Carbel, A. y Bilmes, J. (2021). Planificación, ¿para qué desarrollo? Un debate necesario. *Revista Movimiento*, (36), 36-47. <https://bit.ly/3I7nXCx>

López, E. y Cantamutto, F. (2017). El orden social kirchnerista entre la economía y la política. En Schorr, M. (coord). *Entra la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Ensayos de economía política* (pp. 11-50). Batalla de Ideas.

Revista Petroquímica (10 de octubre de 2014). *Los avances de YPF llevan la impronta de una fuerte dependencia extranjera*. <https://bit.ly/429wJHs>

Mabro, R. (2007). El nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética. *ARI*, (114). <https://bit.ly/405jh5t>

Matranga, M. y Gutman, M. (2011). Gas y petróleo no convencional. Perspectivas y desafíos para su desarrollo en la Argentina. *Voces en el Fénix*, (10), 36-43.

Merino, G. (2014). *Crisis del orden mundial y encrucijada nacional-latinoamericana*. Ediciones Universidad Nacional de Misiones.

Merino, G. y Adriani, H. (2017). Proyectos en pugna en la configuración de la economía argentina en el período de primacía neodesarrollista: su manifestación en grandes empresas industriales del Gran La Plata. En: Adriani, H. L., Suárez, M. J. y Narodowski, P. (dirs.). *Territorio y producción en el Gran La Plata durante el período de hegemonía neodesarrollista: dinámicas, heterogeneidad y conflictos en el sector industrial* (pp. 109-124). Prohistoria Ediciones.

Merino, G.; Bilmes, J. y Barrenengoa, A. (2021). Crisis de hegemonía y ascenso de China. Seis tendencias para una transición. Instituto Tricontinental de Investigación Social. <https://bit.ly/3TcJFs5>

Morina, O. y Cacace, G. (2014). De la privatización total a la reestatización parcial de YPF. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, UNLu, (3), 48-68. <http://www.redsocialesunlu.net/?p=184>

Narodowski, P. y Remes Lenicov, M. (coords.) (2014). *Geografía económica mundial (GEM). Un enfoque centro-periferia. Volumen II: Las cadenas globa-*

les de valor. UNM Editora.

Pérez Roig, D. (2020). La recuperación del control de YPF: lógica política y constricciones económicas de la intervención estatal en la postconvertibilidad. *Trabajo y Sociedad XXI*(35), 517-543. <https://bit.ly/3JFwMDN>

Ramón, M. (2018). La renta del sector hidrocarburífero argentino entre los años 2010 y 2015. *Revista de economía y desafíos del desarrollo*, 1(2). <https://revistaedd.unsam.edu.ar/?p=672>

Schorr, M., Barrera, M., Kennedy, D. y Palermo, H. (2015). *Impacto socioeconómico de YPF desde su renacionalización (Ley 26.741): desempeño productivo e implicancias sobre los mercados laborales y el entramado de proveedores. Volumen I*. Documentos de proyectos (677). CEPAL. <https://bit.ly/3Fk990Q>

Serrani, E. (2013). Transformaciones recientes en la industria petrolera argentina: el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 1989-2012. *Revista de Gestión Pública*, 2(1), 247-280. <https://bit.ly/3ZLptA4>

Surtidores (9 de diciembre de 2015). *Durante la gestión de Cristina el combustible que más aumentó fue el destinado a la producción*. <https://surtidores.com.ar/durante-la-gestion-de-cristina-el-combustible-que-mas-aumentó-fue-el-destinado-a-la-produccion/>

Valsangiacomo, A.; Brossio, M.; Montañó, F. y Núñez, P. (2016). Mapeo de empresas públicas en Argentina: 2013-2015. Principales características e impacto económico. CIPECC.

Varesi, G. A. (2021). *Kirchnerismo y neodesarrollismo. Hegemonía, acumulación y relaciones de fuerzas en la Argentina*. Ediciones Luxemburg.

Victor, D.; Hults, D. y Thurber, M. (Eds.) (2011). *Oil and Governance: State-Owned Enterprises and the World Energy Supply*. Cambridge University Press.

Wainer, A. G. y Belloni, P. (2017). ¿Lo que el viento se llevó? La restricción externa en el kirchnerismo. En Schorr, M. (coord). *Entra la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Ensayos de economía política* (pp. 51-81). Batalla de Ideas.

Wyczykier, G. y Acacio, J. (2021). Sobre promesas, esperanzas públicas y resistencias sociales en las tierras del *fracking*: Vaca Muerta en cuestión. *e-I@tina*, 19(74), 74-99. <https://bit.ly/3JgUzIK>

Yacimientos Petrolíferos Fiscales [YPF] (2012). El Informe Mosconi. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/fc1307.pdf>

Zaiat, A. (18 de marzo de 2012). Bien estratégico. *Página 12*. <https://bit.ly/40ISuHa>